



PROCESO			
CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS			
NOMBRE DEL FORMATO			
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

DE: AREA DE AUTOMOTRIZ

PARA: Henry Alirio Mejía Zuluaga

Subdirector (E) centro de tecnología de la manufactura avanzada.

SENA - CFP-59204
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 05-1-2026-008039
23/9/2026 15:19:20

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un Establecimiento Público del Orden Nacional con patrimonio propio, autonomía administrativa adscrito al Ministerio de Trabajo, regulado por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Que es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: a) Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de formación profesional integral. b) Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales, éticos, culturales y ecológicos. c) Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Que el Decreto 249 de 2004, por medio del cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en el artículo 25 define como función de los Centros de Formación Profesional la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El numeral 28 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004 define como función de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro.

En armonía con los instrumentos de planeación institucional y con las acciones orientadas al desarrollo productivo, el SENA focaliza esfuerzos y recursos para fortalecer la formación profesional, el emprendimiento y la generación de ingresos, especialmente en poblaciones vulnerables, contribuyendo a la inclusión productiva y al desarrollo social y económico.



En este contexto, el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada requiere adquirir insumos para el apalancamiento de los proyectos productivos del Programa Víctimas. La necesidad comprende materiales e insumos asociados a seis iniciativas productivas identificadas en la solicitud de elementos de consumo: Taller motos y SPA, Toque de amor, Cafeteros, Zapatos Dulce, Zapatos SOLE y Paneleros.

Los insumos solicitados constituyen elementos necesarios para apoyar el desarrollo de las actividades productivas de las iniciativas relacionadas, de acuerdo con las cantidades y características consignadas en la matriz de solicitud. Su adquisición permitirá disponer de materiales para la elaboración, transformación, empaque, mantenimiento, comercialización o desarrollo de los productos y servicios propios de cada iniciativa, según corresponda.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

1. Marco Constitucional

Constitución Política de Colombia (Artículos 13 y 54): Imponen al Estado la obligación de promover condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, adoptando medidas en favor de grupos discriminados o marginados. Asimismo, señalan el deber del Estado de ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran, con el fin de propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar.

2. Marco Legal Nacional

Ley 1448 de 2011 (Modificada y prorrogada por la Ley 2078 de 2021 y Ley 2421 de 2024): “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno”. Esta ley establece en sus artículos relacionados con la estabilización socioeconómica que el Estado, a través de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), implementará programas de formación, empleo y generación de ingresos, el SENA, como parte activa del SNARIV, tiene la obligación legal de diseñar rutas preferenciales y entregar capital de trabajo o insumos para asegurar la sostenibilidad de los proyectos productivos de esta población.

3. Marco Normativo Institucional (SENA)

Ley 119 de 1994: Determina la misión del SENA de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral en función del desarrollo social y económico del país.

Decreto 249 de 2004: Faculta a los Centros de Formación Profesional, bajo la dirección de sus subdirectores, para administrar los recursos presupuestales asignados y ejecutar los planes, programas y proyectos de atención a poblaciones vulnerables, lo que incluye la adquisición de materiales de consumo y bienes necesarios para el desarrollo de la formación y el emprendimiento.

Lineamientos de la Dirección General del SENA (Vigentes para el Programa de Atención a Víctimas): Instrucciones institucionales anuales que priorizan el presupuesto para los programas de formación orientados al empleo, el emprendimiento y la generación de ingresos en población



vulnerable. Estos lineamientos avalan la entrega de "maletines de apalancamiento productivo" y materiales de consumo directamente vinculados a proyectos activos para evitar la deserción y asegurar el éxito del aprendizaje práctico.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un Establecimiento Público del Orden Nacional con patrimonio propio, autonomía administrativa adscrito al Ministerio de Trabajo, regulado por la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Que es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA:

- a)** Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de formación profesional integral.
- b)** Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales, éticos, culturales y ecológicos.
- c)** Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Que el Decreto 249 de 2004, por medio del cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en el artículo 25 define como función de los Centros de Formación Profesional la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El numeral 28 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004 define como función de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro.

En armonía con los instrumentos de planeación institucional y con las acciones orientadas al desarrollo productivo, el SENA focaliza esfuerzos y recursos para fortalecer la formación profesional, el emprendimiento y la generación de ingresos, especialmente en poblaciones vulnerables, contribuyendo a la inclusión productiva y al desarrollo social y económico.

En este contexto, el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada requiere adquirir insumos para el apalancamiento de los proyectos productivos del Programa Víctimas.

La necesidad comprende materiales e insumos asociados a seis iniciativas productivas identificadas en la solicitud de elementos de consumo:

- Taller motos y SPA
- Toque de amor



- Cafeteros
- Zapatos Dulce
- Zapatos SOLE
- Paneleros

CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS – APALANCAMIENTO PRODUCTIVO SENA población víctima de desplazamiento forzado, emprendedores con proyectos productivos en marcha y maletines de apalancamiento productivo 2026.

CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS – APALANCAMIENTO PRODUCTIVO SENA																			
Población Víctima de Desplazamiento Forzado Emprendedores con proyectos productivos en marcha Maletines de apalancamiento productivo 2025																			
#	DATOS PERSONALES DEL BENEFICIARIO						CONDICIÓN		INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO										
1º	Nombres y Apellidos Completos	Número de Cédula	Fecha de Nacimiento	Edad	Género	Teléfono de Contacto	Correo Electrónico	Municipio y Vereda de Residencia	Línea de Negocio	Nombre del Proyecto / Emprendimiento	Tipo de Rubro	Nº Integrantes del Grupo	Valor Estimado del Apalancamiento (\$)	Proceso Formativo Identificado a Fortalecer	Nombre de Curso Realizado	Fecha de Inicio Formación	Estado del Proyecto	Observaciones	
1	JUAN SEBASTIAN LOPEZ TAMAYO	1017322229	21/05/2005	17	Hombre	3023723310	JUANSEBASTIANLOPEZTAMAYO3@gmail.com	Bello	Servicios	TALLER WMB –SPA LA 43	Materiales de producción	2	\$2.000.000	Costos y Finanzas	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS	08/04/2026	Activo	Acompañamiento por parte del instructor Feliciano	
2	LEIDY CRISTINA TAMAYO TORON	1040322542	09/06/1990	35	Mujer	3003909740	LEIDYCTT@gmail.com	Entre rios	Servicios						NO SE LAS HA DADO FORMACION		Activo		
4	LINDA CRISTINA TORO MORALES	1037872893	6/04/1986	39	Mujer	3186768897	LINDACRISTINA06@hotmail.com	MEDELLIN	Artesanías	TOQUE DE AMOR P	Artesanías	1	\$2.000.000	Marketing y Ventas	SERVICIO AL CLIENTE	16/02/2026	Activo	Acompañamiento por parte del instructora LuzDely	
5	JAMIE ALONSO SOTO LOPEZ	1128305025	22/04/1988	38	Hombre	3215370326	ELIAS607051@gmail.com	MEDELLIN	Confitería								Activo	Acompañamiento por parte del instructora Yennifer Manco	
6	MARISOLA NARANJA BARRAGAN	1017200491	27/01/1992	34	Mujer	3012623558	ma9553@hotmail.com	MEDELLIN	Confitería	CALZADO DULCE	Materiales de producción	2	\$2.000.000	Plan de Negocio	MANEJO BASICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS 1	09/04/2026	Activo	Acompañamiento por parte del instructora Yennifer Manco	
7	WILSON ARLEY MARIN JIMENEZ	1040260178	22/11/1996	39	Hombre	3207769901	Wilsonarley74@gmail.com	COCORNA	Panadería / Agranduista	COGECHA VIVA MORRITOS	Materia agrícola	1	\$2.000.000	Costos y Finanzas	ECONOMIA SOLIDARIA CULTURA Y ASOCIATIVIDAD	13/04/2026	Activo	Acompañamiento por parte del instructora Yennifer Manco	
8	DIANA CECILIA CRO LOPEZ	32384110	28/01/1985	41	Mujer	3137048840	Dianacro674@gmail.com	COCORNA	Panadería / Agranduista	ASOCIACION PANELEIRA MC	Materiales e insumos de producción	3	\$8.000.000	Plan de Negocio	ECONOMIA SOLIDARIA CULTURA Y ASOCIATIVIDAD	13/04/2026	Activo	Acompañamiento por parte del instructora Yennifer Manco	
9	NAVER DE JESUS MARIN JIMENEZ	15386268	26/10/1978	46	Hombre	3113964824	NAVER24@gmail.com		Gestión Administrativa					ECONOMIA SOLIDARIA CULTURA Y ASOCIATIVIDAD	13/04/2026	Activo			
10	JHON FREDY MARIN JIMENEZ	70466623	26/08/1982	44	Hombre	3137048840	Jhonfredymarin1982@gmail.com		Marketing y Ventas					ECONOMIA SOLIDARIA CULTURA Y ASOCIATIVIDAD	13/04/2026	Activo			
11	IDALBA CRO LOPEZ	43100500	16/07/1977	48	Mujer	3102997047	idalbacrolopez@gmail.com	MEDELLIN	Confitería						MANEJO BASICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS 1	09/04/2026	Activo	Acompañamiento por parte del instructora Yennifer Manco	
12	OLGA NELLY SOTO LOPEZ	43912006	04/06/1982	44	Mujer	3002373780	olgasoto4183@gmail.com		Confitería					Gestión Administrativa	MANEJO BASICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS 1	09/04/2026	Activo		
13	ALEJANDRO GRAJALES CRO	1017275019	26/09/1999	26	Hombre	3242225156	ALEJANDRO09@gmail.com		Confitería					Costos y Finanzas	MANEJO BASICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS 1	09/04/2026	Activo		
14	SANTIAGO SOTO GIRALDO	1000441292	03/04/2002	24	Hombre	3145306478	santiasgotsoto31@gmail.com		Confitería	CALZADO SOLE	Materiales de producción	6	\$10.000.000	Marketing y Ventas	PORTALCONECTO DE COMPETENCIAS BLANDAS PARA LA VIDA Y LA PRODUCTIVIDAD		Activo		
15	CARMEN OLIVA LOPEZ	1128394830	27/12/1988	37	Mujer	3014888622	Carmenlopez7128@gmail.com		Confitería					Otro	PORTALCONECTO DE COMPETENCIAS BLANDAS PARA LA VIDA Y LA PRODUCTIVIDAD		Activo		
16	JAIRO ENRIQUE QUINTERO SOTO	98696912	23/03/1981	45	Hombre				Confitería					Otro	ECONOMIA SOLIDARIA CULTURA Y ASOCIATIVIDAD	13/04/2026	Activo		
17	TOTAL DE BENEFICIARIOS REGISTRADOS												15			\$24.000.000			

Los insumos objeto de la presente contratación se encuentran directamente asociados a iniciativas productivas previamente identificadas y priorizadas dentro del Programa de Atención a Víctimas del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada. Cada uno de los elementos solicitados responde a requerimientos técnicos definidos por los beneficiarios y sus respectivos proyectos productivos, buscando fortalecer sus capacidades de generación de ingresos, sostenibilidad económica e inclusión productiva, en concordancia con los lineamientos institucionales y la política pública de atención integral a la población víctima.

Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad

05_9204_521

2. OBJETO

05_9204_521 CONTRATAR LA COMPRA DE LOS INSUMOS PARA EL APALANCAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA VÍCTIMAS DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

2.1 ALCANCE DEL OBJETO



La adquisición comprende los insumos relacionados en la matriz de solicitud para las seis iniciativas productivas del Programa Víctimas, conforme a las cantidades, unidades de medida, códigos y descripciones allí consignados. N/A

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del contrato se determinó así:	El valor estipulado del contrato/presupuesto OFICIAL es de \$ 26.000.000,00
---	---

- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

--

20 días calendario

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR**

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Conforme lo anterior, los siguientes son ítems que requiere el SENA para suplir su necesidad

LOTE 1 TALLER MOTOS Y SPA

ITEM	CODIOS UNSPC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	15121501	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ACEITE CARACTERISTICA DE MOTOR (5100 SAE 15W-50 4T API SP) (MA2 M033MOT209) JASO T 903 MOTOCICLETAS	LITRO	10
2	15121501	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ACEITE CARACTERISTICA DE MOTOR (SAE 20W-50 4T JASO MA/MA2 - API SL) PREMIUM	LITRO	10
3	15121501	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ACEITE CARACTERISTICA DE MOTOR (SAE 20W -50 ACTEVO API SN /JASO MA2)	LITRO	10
4	15121501	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ACEITE CARACTERISTICA MOTOR (10W-40 AT MOTOS AUTOMATICAS 4T MB API SL) JASO T 903	LITRO	10



5	15121501	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ACEITE CARACTERISTICA DE MOTOR (20W-50 4T PARA MOTOCICLATAS API SL JASO MA2)	LITRO	10
6	15121501	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE ACEITE CARACTERISTICA DE MOTOR (4T 20W-50 MA2 JASO T 903 API SL)	LITRO	10
7	47131800	TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON NOMBRE DESENGRASANTE INDUSTRIAL (3,79 L FRAGANCIA NEUTRA Formulaci3n alcalina biodegradable que permite disolver grasa en maquinaria y herramientas sin corroer partes met3licas, Aplicaci3n mec3nica mediante rociado o frotaci3n sobre motores y chasis para remover suciedad de intensidad media)	GALON	3
8	12161800	TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE BRILLO PARA LLANTAS (Volumen de la unidad: 524 ML, Abrillantador en formato aerosol f3cil de aplicar, Adecuado para uso en carros y camionetas)	LITRO	5
9	10224900	TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA N.A. NOMBRE SHAMPOO PARA AUTOS (Con acabado brillante, Con cera para autos.)	GALON	5
10	24141500	TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE ABRILLANTADOR DE CERA (Pote, Formato de la cera: Pasta, Acabado BRILLANTE QUE REALZA EL COLOR DEL VEHÍCULO, FÁCIL APLICACIÓN EN FORMATO DE PASTA, CERA SINTÉTICA PREMIUM)	TARRO	2

LOTE 2 TOQUE DE AMOR

ITEM	CODIOS UNSPC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	44101700	TINTA PARA IIMPRESORA CANON G2100: COLOR BLACK, DE 70ML C/U	UNIDAD	1
2	44101700	TINTA PARA IIMPRESORA CANON G2100: COLOR CYAN, DE 70ML C/U	UNIDAD	1
3	44101700	TINTA PARA IIMPRESORA CANON G2100: COLOR MAGENTA, DE 70ML C/U	UNIDAD	1
4	44101700	TINTA PARA IIMPRESORA CANON G2100: COLOR YELLOW; DE 70ML C/U	UNIDAD	1
5	44101700	TINTA PARA SUBLIMAR PARA EPSON L121 CYAN.	UNIDAD	1
6	44101700	TINTA PARA SUBLIMAR PARA EPSON L121 MAGENTA,	UNIDAD	1
7	44101700	TINTA SUBLIMAR PARA EPSON L121 YELLOW,	UNIDAD	1
8	44101700	TINTA SUBLIMAR PARA EPSON L121 BLACK	UNIDAD	1
9	13101700	TERMO PITILLO BLANCO 600 ML , EN ACERO, PARA SUBLIMAR	UNIDAD	10
10	48101905	MUGS BLANCO CERAMICA 11 ONZAS (PARA SUBLIMAR)	UNIDAD	18



11	48101905	MUGS COLOR INTERIOR 11 ONZAS, CAJA X 36 UNIDADES (PARA SUBLIMAR)	UNIDAD	18
12	48101905	MUG MÁGICO CERAMICA 11 ONZAS, (PARA SUBLIMAR)	UNIDAD	15
13	48101905	MUG CON CUCHARA AL LADO EN CERAMICA 11 ONZAS, (PARA SUBLIMAR)	UNIDAD	15
14	60141105	ROMPECABEZAS A4 X 120 PIEZAS (TAMAÑO CARTA, EN CARTÓN GRUESO O MDF) PARA SUBLIMAR	UNIDAD	6
15	48101907	JARRA CERVECERA 16 ONZAS, VIDRIO OPALIZADO COLOR	UNIDAD	10
16	14111500	PAPEL DE SUBLIMACIÓN A4 CALIDAD AAA PREMIUM (RESMA POR 100, TAMAÑO CARTA)	UNIDAD	2
17	14111500	LAMINA DE ALUMINIO PARA SUBLIMAR A4 (TAMAÑO CARTA)	UNIDAD	6
18	31181700	EMPAQUES PARA MUGS EN CARTON BLANCO	UNIDAD	50
19	14111500	AGENDA RAYADA 14,5X22 CMS 75 HOJAS (EN MDF, PARA SUBLIMAR)	UNIDAD	6
20	60121100	LLAVEROS FORMAS VARIADAS, METALICOS PARA SUBLIMAR,	UNIDAD	30
21	44121700	LAPICERO PARA INSERTO PUBLICITARIO, PARA PERSONALIZAR	UNIDAD	30
22	60121100	LLAVERO ACRILICO RECTANGULAR PARA INSERTO PUBLICITARIO	UNIDAD	100
23	60121100	LLAVERO ACRILICO REDONDO PARA INSERTO PUBLICITARIO	UNIDAD	100
24	48101905	MUG CERAMICA ESPEJO 11 ONZAS	UNIDAD	6
25	48101905	MUG VIDRIO OPALIZADO 11 ONZAS	UNIDAD	5
26	44103124	CINTA TERMICA GRUESA 1 CMS (ROLLOS)	UNIDAD	2
27	43211802	PAD MOUSE RECTANGULAR	UNIDAD	7
28	13101700	TERMO TIPO VASO CON TAPA BLANCO (HUEVITO), EN ACERO	UNIDAD	6

LOTE 3 CAFETEROS

ITEM	CODIOS UNSPC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	10171603	FERTILIZANTE AGRÍCOLA ESPECIALIZADO PARA CULTIVOS DE CAFÉ, DISEÑADO PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y NUTRICIÓN DE LA PLANTA. ESTÁ FORMULADO CON NITRÓGENO, FÓSFORO, POTASIO Y MAGNESIO, NUTRIENTES ESENCIALES PARA CAFETALES EN ETAPA PRODUCTIVA.	BULTOS	6



2	30102015	PLASTICO DE MARQUESINA (LAMINA PLASTICA RESISTENTE), UTILIZADA PARA CUBRIR PROTEGER O TECHAR ESPACIOS.	METRO	10
3	55121500	BOLSA DE CAFÉ CON VALVULA RESELLABLE paquete x 50 - Medidas 18x26	PAQUETE	1
4	41103900	BALDE RECOLECTOR PARA CAFÉ PARA CARGAR EN LA CINTURA O EN EL PECHO, MATERIAL POLIPROPILENO, CAPACIDAD ENTRE 18 Y 25 LITROS.	UNIDAD	2
5	73101604	FUNGICIDA QUIMICO PARA CULTIVO DE CAFE	FRASCO	2

LOTE 4 ZAPATOS DULCES Y SOLES

ITEM	CODIOS UNSPC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	23153401	PEGANTE AMARILLO Adhesivo industrial formulado con base en poli cloropreno, disolventes, alifáticos y aromáticos, con excelente resistencia adhesiva, indicado para pegar TRABAJOS DE MARROQUINERÍA Y CALZADO.	GALON 5.000cc	66
2	23153401	PEGANTE ADHESIVO ESPECIALIZADO PARA PVC (POLICLURURO DE VINILO) Contenido de sólidos (%): 14.5 – 16.5 Viscosidad: (cPs)25°C, 3/30rpm: 1600 – 1900 Apariencia: Lechoso Densidad (Kg/gal):3.10 – 3.30	GALON 3.600cc	66
3	23153401	PEGANTE ADHESIVO LIQUIDO DE CONTACTO O SOLUCIÓN DE CAUCHO.Adhesivo de contacto de mediano desempeño en base solvente, policloropreno y resinas Sinteticas altamente tecnificadas.	GALON 5.000cc	67
4	41104210	DISOLVENTE # 3 LIQUIDO PARA DISOLVER, DILUIR O LIMPIAR PRODUCTOS DE MARROQUINERÍA O CALZADO	GALON 3.600cc	30
5	41104210	AT-20 DISOLVENTE FUERTE USADO PARA DILUIR Y LIMPIAR PEGANTES. Apariencia Líquido traslúcido, Densidad R 2.8 – 3.0 kg/gal	GALON 4.800cc	20
6	49181500	PING PONG N. 6 1MX 1M	LAMINA	100
7	49181500	PING PONG N. 8 1MX 1M	LAMINA	50
8	11131500	ODENA 1,7, MATERIAL SINTÉTICO O RECUPERADO, ELABORADO A PARTIR DE FIBRAS DE CUERO RECICLADO (RASPA-FIBRA) O CELULOSA, AMPLIAMENTE UTILIZADO EN LA INDUSTRIA DE LA MARROQUINERÍA Y ZAPATERÍA 1M X 1M	LAMINA	70



LOTE 5 PANELEROS

ITEM	CODIOS UNSPC	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	24111502	BOLSA PANELERA DE PAPEL KRAFT RESISTENTE Y BIODEGRADABLE.	PACA	30
2	24111503	BOLSA RESELLABLE CON CIERRE HERMETICO X 100 UNIDADES - 20cm ancho x 24 cm largo	PAQUETE	45
3	24111503	BOLSA TRANSPARENTE BRILLOSA O EMPAQUE PLASTICO CLARO CON ACABADO BRILLANTE, HECHA DE POLIPROPILENO QUE CIERRA O ASEGURA CON HILO CORDEL. 20cm ancho x 25cm largo	UNIDAD	45
4	49211805	FIBRA NATURAL DE CABULLA EN ROLLO 100m	UNIDAD	10
5	51191800	BICARBONATO DE SODIO EN POLVO PARA ALIMENTOS POR 500GR	LIBRA	40
6	50151513	ACEITE PRACTI FRY VEGETAL COMESTIBLE PARA FREIR ALIMENTOS X 900ML	UNIDAD	20
7	24111503	BOLSA TERMICA FABRICADA CON MATERIAL AISLANTE X 100 UNIDADES 25cm x 25cm	PAQUETE	50

Dado en Medellín, el 23 de septiembre de 2026

JULIAN ALONSO MESA CORREA
 Coordinador área de Automotriz
 Centro de tecnología de la Manufactura Avanzada